FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: uoc@facso.una.py
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 03 de noviembre de 2023.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 009/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID 424456
MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA SEGUNDO LLAMADO

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03, elevamos a la Señora Decana, Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA, con ID N.º 424.456 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA – SEGUNDO LLAMADO".

El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N.º 424.456, aprobado por Resolución FACSO N.º 013/2023 del 16 de febrero de 2023.

Se presenta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 1448/2023, Fuente de Financiamiento 10 y 30, monto del mismo guaraníes 203.995.940.

Las invitaciones cursadas a las empresas: AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A, ALEJANDRO RUBÉN MACHUCA IBARRA, MANCUSO & CÍA S.R.L, AM CONSTRUCCIONES S.R.L y TESAKA INGENIERÍA S.A.

En fecha 24 de octubre se dio apertura electrónica, las empresas que presentan sus ofertas electrónicas: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, OSVALDO NOEL BENITEZACOSTA y ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON.

Sistema de adjudicación: Por el total.

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03, 3.439/07, el Decreto N.º 2992/2019 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

A continuación, detalle de las ofertas:

N.º	EMPRESA	IMPORTE Gs.
1	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	105.292.677
2	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	47.181.450
3	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	43.448.000
4	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON	14.972.776

Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES EN EL PORTAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Observación a la oferta:
2292560-0 – DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Comité según documentación
No realiza visita técnica obligatoria en la nueva fecha solicitada en la Adenda.	2347092-5-CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	En los documentos remitidos en el sobre físico, se encuentra la constancia de visita técnica obligatoria. Se aclaró a los oferentes que ambas fechas de visita técnica serían tomadas como válidas.

Observación a la oferta:
2347092 – 5 - CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Comité según documentación
El oferente CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO no presenta en forma física las copias de actas, facturas y/o contratos en los cuales se pueda corroborar que cumple con el mínimo de 30% de experiencia requerida por la convocante.	2292560-0-DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS.	En los documentos remitidos en el sobre físico, se encuentran dichas copias de facturas y contratos que avalan su experiencia.

Observación a la oferta:
3707064 – 9 – OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Comité según documentación
En la planilla de oferta no se visualiza el monto total por ítem, por lo cual dicha planilla no se encuentra cargada correctamente.	2347092-5-CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	Se observa que la planilla de precios está incompleta, los montos totales de los ítems no se hallan en la misma, solo los precios de subítems.

Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Comité según documentación
No realiza visita técnica obligatoria en la nueva fecha solicitada en la Adenda.	2347092-5-CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	En los documentos remitidos en el sobre físico, se encuentra la constancia de visita técnica obligatoria. Se aclaró a los oferentes que ambas fechas de visita técnica serían tomadas como válidas.

Observación a la oferta:
4000603-4 – ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Comité según documentación
En el ítem 4.7 *Reparación de transformador de 120 KVA tipo ANDE convencional* El oferente presenta una oferta irrisoria de 1.000.000 Gs equivalente solamente al 4% del referencial, con este monto la ejecución del servicio solicitado es de cumplimiento imposible, por lo que solicitamos se desestime esta oferta temeraria.	2347092-5-CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	El oferente ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON no presentó su sobre físico.
En el ítem 4.9 *Mantenimiento de generador de 120 KVA tipo ANDE convencional* El oferente presenta una oferta irrisoria de 1.000.000 Gs equivalente solamente al 5% del referencial, con este monto la ejecución del servicio solicitado es de cumplimiento imposible, por lo que solicitamos se desestime esta oferta temeraria.	2347092-5-CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	El oferente ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON no presentó su sobre físico.
No realiza visita técnica obligatoria en la nueva fecha solicitada en la Adenda.	2347092-5-CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	El oferente ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON no presentó su sobre físico.

Lic. WIMIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

Observación a la oferta	Observador	Análisis del Comité según documentación
El oferente Erico Javier Ojeda Pperffecon no presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	2292560-0-DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS.	El oferente ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON no presentó su sobre físico.

Se deja constancia que los oferentes DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON no presentaron sus sobres físicos, por lo tanto, las ofertas son rechazadas.

Se solicitó a los oferentes, según nota 106/2023 el desglose de precios, siendo las empresas CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO y OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA quienes contestaron la misma en tiempo y forma, por lo tanto se aceptan dichos desgloses de precios.

Adjunto a este informe todas las copias de los documentos solicitados por el Comité de Evaluación.

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA
Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE

PLANILLA DE CAPACIDAD LEGAL

A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019 y en Las Bases de la Contratación, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

PROVEEDOR	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO		OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	
Documentos legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	X		X	
b. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	X		X	
c. Certificado de cumplimiento tributario	X		X	
d. Declaración Jurada de "Declaraciones de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	X		X	
e. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	X		X	
f. Margen de preferencia local	X		X	

A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos de experiencia establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019 y en Las Bases de la Contratación, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

CUADRO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA
Copia de facturaciones y/ o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC	CUMPLE	CUMPLE
Croquis de la empresa	CUMPLE	CUMPLE

LIC. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA

Según Adenda N.° 2 la visita técnica queda fijada en fecha 20 de octubre, a las 13:00hs en la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Cnel Cazal c/ 6 de enero, ciudad de San Lorenzo, siendo la participación en la misma obligatoria, según Pliego de Bases y Condiciones.

VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA
Visita al sitio, en fecha 20 de octubre, a las 13:00hs. La constancia de visita al edificio será un requisito obligatorio para dar curso a la oferta del oferente.	CUMPLE	NO CUMPLE

ANÁLISIS EMPRESA CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO

En base al análisis realizado por el comité, ha seleccionado al oferente que cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, incluyendo la documentación y el precio correcto. Después de un análisis detallado que ha exigido precio, documentos y experiencia, el comité ha concluido que esta oferta es la mejor, teniendo en cuenta los principios de economía y eficiencia. Es importante garantizar un buen servicio como parte de la transparencia, bajo reglas generales, objetivas, claras e imparciales.

Se informa que no se registran datos ni antecedentes de los representantes de la firma CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, COIN, empresa adjudicada en concordancia a la base de datos constituido por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), Legajo Digital de Funcionarios Públicos (LDFP) y la Nómina de Altas y Bajas remitidas por las Instituciones Públicas.

EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO C.I N.°	RESOLUCION 849/15
CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, COIN	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	2.347.092	CUMPLE

EXPERIENCIA

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerará el siguiente índice: El oferente deberá demostrar experiencia en Mantenimiento de Edificio de instituciones públicas y/o privadas, de los años (2020,2021 y 2022). Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al (30) % del monto total ofertado.	CUMPLE

Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la evaluación aritmética y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional	CUMPLE

ACLARACIÓN DE CORRECCIONES ARITMÉTICAS

El Artículo 59 del Decreto N° 2992/19, donde menciona lo siguiente: *Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.*

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

En tal sentido, las ofertas presentadas no han tenido ningún error aritmético.

Lic. W. MIJAIL LOMAQUIS PEÑA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: uoc@facso.una.py
San Lorenzo – Paraguay

CUADRO COMPARATIVO **ANEXO -B-02-08**

Llamado Mantenimiento de Edificio para la FACSO UNA ID 424456									
CUADRO COMPARATIVO						DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio total	Precio total	Precio total	Precio total
1	72101601-001	Reparación de techo	M2	Evento	1	40.239.737	1.303.000	1.629.000	1.772.308
2	72101509-001	Servicio de mantenimiento o reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios	Unidad	Evento	1	6.650.391	1.833.800	2.192.000	2.494.150
3	72101510-001	Mantenimiento y Reparación de instalaciones sanitarias	Unidad	Evento	1	6.935.036	1.713.350	2.163.000	3.212.306
4	72102201-006	Mantenimiento y reparación de generador de energia eléctrica	Unidad	Evento	1	32.593.940	40.043.200	34.091.000	3.914.000
5	72102602-009	Mantenimiento y reparación de mamparas	M2	Evento	1	12.945.380	1.059.100	1.526.000	1.873.784
6	72131601-012	Servicio de pintura	M2	Evento	1	5.928.193	1.229.000	1.847.000	1.706.228
					TOTAL	105.292.677	47.181.450	43.448.000	14.972.776

Lic. W. MIJAIL LOPEZ AGUIS PLA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

INFORME FINAL Y CONCLUSIONES

Realizado un análisis exhaustivo de la oferta y de los documentos presentados por las empresas oferentes, y teniendo en cuenta la disponibilidad con la que cuenta la institución en el Objeto de Gasto 242, el Comité de Evaluación de Ofertas ha verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, tal y como lo establece el Art. 63 "Métodos de Evaluación" del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Ante lo expuesto, es recomendación del Comité de Evaluación adjudicar a la empresa:

- **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, COIN (Conceptos industriales y navales) con RUC N°: 2.347.092-5, contrato abierto,** por la suma de G. 47.181.450.- (guaraníes cuarenta y siete millones ciento ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta) siendo el monto mínimo de G. 101.997.970 (guaraníes ciento un millones novecientos noventa y siete mil novecientos setenta) y el monto máximo de G. 203.995.940 (guaraníes doscientos tres millones novecientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta) IVA INCLUIDO.
-

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado el Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando en conformidad 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. MIJAIL LOMAQUIS
COMITÉ DE EVALUACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA